



Fecha: 04/09/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 156
Cm0033

Proveedor AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. (357)
El Cano 367-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 25) SERVICE DE VEHICULO [2025 560-162] Service oficial de vehículo FORD RANGER, Dominio: AF-736-QG, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura -MPYA.- EL VEHÍCULO CUENTA CON LA GARANTÍA DE FÁBRICA El vehículo posee 121.733Km. Aproximados. Se deberá realizar reemplazo de lo siguiente: * ACEITE DE MOTOR SINTETICO SAE 5W30 (9Lts. TOTAL) * ELEMENTO FILTRO ACEITE DE MOTOR * ELEMENTO DE FILTRO DE AIRE DE MOTOR * FILTRO DE AIRE DE HABITACULO- DE VENTILACION INTERNA (POLEN) * CAMBIO DE ELEMENTO DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE * SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO.- * El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia.- - El turno se coordinará con la Secretaría de Pesca - MPYA.- - Se deberá dejar constancia del trabajo realizado.- * Contacto ante cualquier consulta: 2901-422912 internos 502-528 * Correo electrónico: gestionpesquera32@gmail.com ENCUADRE LEY 1015 Art. 18 Inc. g) - Según DICTAMEN DGIN - SIPE (MPYA) N° 44/2025.-	558.467,00	558.467,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE		558.467,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Prov. 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA a coordinar en la ciudad de Ushuaia con la Secretaria de Pesca -

PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega se acordará con el adjudicatario el día de ingreso del vehículo al taller
(segun nota fundada)

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/09/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 156
Cm0033

Proveedor AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. (357)
El Cano 367-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 159		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 84 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 74115 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario